

el virey debía cuidar de que no hubiera mayordomos en las haciendas que fueran de repartimiento, y los trabajadores ocupados en ellas no podían distraerse de su objeto, ni ser empleados en ingenios de azúcar ni en la pesca de la perla, aunque ellos se entregaran voluntariamente á estas ocupaciones, porque tales trabajos eran perjudiciales á su salud, y solo podían ocuparse en el corte y carreteo de la caña; tampoco debían los indios trabajar en el desagüe de las minas, ni ser condenados á ningun servicio personal, ni ocupados en los obrajes de paños, escepto en los ya establecidos en México, Puebla y Michoacan, y esto con varias restricciones; si no eran necesarios debían quitarse y comprar negros para reemplazarlos, no pudiendo ser forzado este trabajo que solamente duraría determinado número de horas; el virey debía asegurar el sueldo de los indígenas, no permitir que se les adelantara cantidad alguna, ni que durmieran en los obradores, castigando con severas penas á los dueños de éstos si contravenían á lo mandado. No podía conmutarse el tributo que pagaban los indios en servicio personal y sí en frutos de los que cosechaban, y se dispuso que cesaran todos los demas servicios que no fueran voluntarios y que hasta entonces se habian hecho para mayor utilidad de los españoles eclesiásticos que los recibían en leña, zacate, ó en el trabajo de casas, huertas y edificios, y aunque fuera para servicio de los oidores, inquisidores y otros ministros de justicia; estas y otras disposiciones fueron letra muerta como la que mandaba que en ningun caso se debía cargar á los indios aunque la carga fuera ligera y voluntaria, pudiendo llevar solamente la cama del doctrinero ó del corregidor cuando se mudara de un lugar á otro, debiendo ser el peso ligero y la jornada corta y donde no hubiera bestias de carga. Si algun español dejaba á guardar sus bagajes á un indio y se perdían, no tenía aquel derecho á esigirlos, y no podían trabajar los indios los días de fiesta en favor de los españoles, aun cuando estos tuvieran Bula apostólica y privilegios de su Santidad. Se mandó al virey Velasco que tratara de que se corrigieran los vicios y las borracheras y que convocara una junta para que oídos los pareceres se dieran las órdenes convenientes para la puntual ejecucion de esta cédula; y por fin, que los oidores salieran á inquirir con sus visitas el tratamiento que los encomenderos, vecinos y dueños de las haciendas daban á los indios de repartimiento ó voluntarios, y fueran revocadas todas las leyes, cédulas y ordenanzas contrarias á lo dispuesto ahora; que se hiciera caso de residencia la omision de los vireyes y ministros en cualesquiera de los casos citados, y que se castigase con rigor al que á ella faltara porque las anteriores se habian guardado mal y no habian surtido su efecto. Las disposiciones señaladas en la cédula fueron enviadas á los obispos y provinciales de las órdenes para que obligaran á los doctrineros á guardarlas, cuidando de que no vejaran ni maltrataran á los desgraciados indios que con tantos tutores cada día se envilecian mas, humillándolos las mismas disposiciones que se dictaban para mejorarles su suerte, pues aunque D. Luis de Velasco tenía muy buenas intenciones era fuertemente contrariado por muchos y grandes intereses.

Poco antes de cumplirse el gobierno de Velasco hubo un suceso memorable: corrióse al comenzar el año de 1609 la voz de que los negros habian nombrado un monarca el día de Reyes; la noticia de la rebelion tuvo, en efecto, algun fundamento, pues los esclavos que servían en los alrededores de la que despues fué Córdoba, hostigados por sus señores que les daban un trato cruel é inhumano, se fugaron, y situándose en los montes tomaron una actitud hostil. Velasco alistó en México una fuerza regular que los atacase, la que salió de la capital, componiéndose de cien soldados, cien aventureros,

y ciento cincuenta indios flecheros, á la que luego se agregaron otros doscientos individuos; despues de algunas escaramuzas pidieron indulto los negros diciendo que no habian ofendido al rey, y se les concedió, señalándoles para vivir la villa de San Lorenzo. Entretanto hacia azotar Velasco á los indios que se hallaban en la cárcel sentenciados á esa pena por otros delitos, queriendo calmar la agitacion y aparentando ser falsa la insurreccion.

Introducidos en las colonias los negros para que sirvieran de esclavos en los trabajos fuertes del campo y de las minas sustituyendo á los indios, dieron mas de una vez cuidado á las autoridades y tramaron conjuraciones que si se hubieran realizado habrían llenado de luto al país; aunque no fueron muchos los negros en el primer siglo de la dominacion española, siempre eran de temerse, por ser muy pocos los blancos y porque el gobierno no tenía entera confianza en los vencidos. La primera trama urdida por ellos fué en 1546, y aunque no se dan pormenores acerca de lo que intentaban en la rebelion que promovían, sí consta que de acuerdo con los indios de los alrededores de México trataban de insurreccionarse, debiendo matar á todos los españoles en un día determinado; pero el proyecto fué descubierto por la denuncia que uno de los negros conjurados hizo á un juez, quien dió parte al virey D. Antonio de Mendoza, y procediendo ambos con la mayor cautela fueron aprehendidos los autores de la abortada rebelion y sentenciados por la Audiencia se les ahorcó en la plaza pública.

Algunos escritores opinan que el rumor esparcido en 1609 acerca de la conjuracion nada tuvo de verídico; pero algo habia puesto que al fin del año se sublevaron los negros en los alrededores de Córdoba, por lo cual mandó hacer una informacion el virey Velasco. Los esclavos eran tratados entonces dura y cruelmente, segun lo esigian las creencias y las costumbres de la época; huyendo de las manos de sus señores muchos de ellos se habian abrigado hacia tiempo en las quebradas montañas que corren del Cofre de Perote al pico de Orizaba en el territorio que hoy forma el Estado de Veracruz, buscando libertad y amparo en la espesura de los bosques; el número de los prófugos fué creciendo poco á poco con los de otras razas que estaban mal con los españoles, y con aquellos que por sus delitos temían caer en manos de la justicia. A los esclavos allí reunidos se les daba el nombre de cimarrones. Formaron pueblecillos en el centro de la montaña para vivir y sembraron las semillas de los alimentos que mas necesitaban ó que pudieron procurarse, y de allí se desprendían, salían á los caminos públicos y sorprendiendo á los pasajeros se apoderaban de lo que llevaban; al principio no se les hizo caso, pero tantas maldades ejecutaron y tanto aumentó el número de malhechores, que el virey Velasco resolvió mandar contra ellos la citada expedicion al mando de Pedro Gonzalez de Herrera, vecino de Puebla, de donde salió la fuerza el 26 de Enero; muchos vecinos de las haciendas y de las estancias cercanas á los lugares donde se abrigaban los cimarrones se juntaron á la fuerza en número de doscientos hombres entre españoles y gentes de las castas.

Despues de haber tomado todas las precauciones para que el movimiento no llegara á ser conocido de los negros, la expedicion se puso en marcha atravesando pantanos y lugares no transitados, y llegó el 20 de Febrero á las inmediaciones de los lugares ocupados por los rebeldes, deteniéndose en una casa que se fortificó para punto de apoyo y donde fueron encerradas las provisiones. D. Luis de Velasco no se habia ol-



vidado de pedir al padre Martin Pelaez, vice provincial de los jesuitas, le concediese algunos sugetos para que en calidad de ministros castrenses acompañaran á la tropa, y llegada la ocasion intentasen tambien de su parte reducir á los alzados por todos los medios que les sugiriera su piedad; fueron destinados á la expedicion los padres Juan Laurencio y Juan Perez, saliendo á la empresa el 26 de Enero de 1609. El virey habia hecho publicar un bando disponiendo que ni en ese dia ni en el siguiente saliera de la ciudad ningun negro que pudiera dar aviso á los insurrectos, que precisamente por esos dias habian robado y prendido fuego á una estancia de campo cuyos vecinos escaparon; y los mismos negros habian pasado despues á una pastoría en la cual se robaron seis indias, y se llevaron preso á un español quitándole á otro la vida cruelmente. El capitán Herrera no sabia qué camino seguir ignorando el punto preciso donde estaban los que buscaba, y no era fácil procurarse guías para unos sitios que ninguno habia visitado; pero le sacó de su incertidumbre la llegada de un español con una carta de los cimarrones; el mensajero habia sido hecho prisionero algunos dias antes en el asalto que los negros dieron á la pastoría, escapando milagrosamente con vida, pues á su compañero le dieron cruel tormento «habiéndole abierto la cabeza y recogido en las manos la sangre, la bebían con bárbaras y supersticiosas ceremonias;» llevado el prisionero ante el Yanga, que así era llamado por los negros su gefe, y mirando éste los temores que el español tenia de morir, le dijo: «No temas, no morirás, pues has visto mi cara,» luego le dieron de comer y le encargaron el mensaje para Herrera en el cual aseguraban, teniendo ya conocimiento de la marcha de los blancos, «que se habian retirado á aquel lugar por libertarse de la crueldad y la perfidia de los españoles que sin algun derecho pretendian ser dueños de su libertad: que favoreciendo Dios una causa tan justa habian hasta entonces conseguido gloriosas victorias sobre los españoles destinados á aprehenderlos; que con asaltar los lugares y haciendas de los españoles no hacian mas que recompensarse por la fuerza de las armas de lo que injustamente se les negaba; que no tenia que pensar en medios de paz sino que conforme á sus instrucciones llegase luego á medir sus armas con ellos, y para que no pretestase su cobardía, ignorancia de los caminos, le enviaban al portador á quien no habian querido dar la muerte porque le sirviese de guía y le escusara el trabajo de buscarlo.» Tal desafio irritó en alto grado á Herrera y á los suyos, resolviendo todos, en cumplimiento de su deber, escarmentar á cualquier costa á los alzados, y dispusieron avanzar sobre el enemigo: los soldados emplearon la noche del 20 en confesarse y disponer bien su conciencia, y al dia siguiente 21 acampó la division á tres leguas del «real de los morenos.»

Una partida de exploradores negros se encontró con los españoles el 22, y despues de una escaramuza escaparon aquellos con gran trabajo dejando las armas y los caballos, y se internaron en el bosque gritando: ¡españoles en la tierra, españoles! Aprovechándose Herrera de la confusion causada por la presencia de sus tropas, colocó su campo á la orilla de un rio y á vista del de los insurrectos, lo rodeó de una fuerte palizada, y habiendo reunido á todos los demas capitanes para conferenciar, se tomaron las disposiciones convenientes á fin de dar la batalla al dia siguiente. Sabíase que el Yanga era valeroso é inteligente, de buenos modales, de cuerpo alto y bien dispuesto; «que era Bran de nacion, y de quien se decia que si no lo cantivaran fuera rey en su tierra;» habia escapado treinta años antes de la servidumbre, y desde entonces trabajó con el mayor empeño en reunir gente que solicitaba por todos los medios posibles, y en la época á que nos referimos ya era anciano, y por eso se reservaba solamente

el gobierno civil de su colonia dejando el mando de las armas á un negro de Angola llamado Francisco de la Matosa, nombre del castellano que fué su dueño.

Para defender sus posiciones, habia hecho construir el gefe cimarron algunas obras de defensa; al lado de un estrecho sendero que conducia á lo alto de la montaña habia un parapeto bajo, provisto de piedras y de rocas que podian ser arrojadas con poco esfuerzo, y la parte superior de la senda estaba interceptada con troncos entretrojados con bejucos, y á los lados, sobre el camino, se encontraban tropiezos del mismo material; en esto consistia lo principal de la defensa, pues los negros llevaban por armas arcos y flechas, pocas escopetas y carecian de municiones. Para apoderarse del campo enemigo no habia otro camino que aquel fortificado, por el cual los españoles tuvieron que emprender el asalto; volvieron á confesarse todos y el capitán los dividió en tres trozos; el primero de los indios flecheros, á la vanguardia, debia á la vez ir abriendo el camino con los machetes y las hachas de que iban provistos, la tropa regular y los arcabuceros formaban el cuerpo principal, y la tercera columna los aventureros y la mucha gente que con la esperanza del botin se habia agregado á la division. Recelando alguna emboscada avanzaron los blancos poco á poco, y en efecto, á corta distancia descubrió á los cimarrones un perro por sus alaridos, con lo cual se recataron los asaltantes; pero alentados por sus gefes se empeñaron resueltamente en el desfiladero, y apenas estuvieron debajo de la muralla cuando se dejaron ver los negros armando gritería, disparando sus flechas y arrojando piedras y troncos de árbol; pero faltándoles direccion y sangre fria para combatir, tenacidad y resolucion, y como gente sin disciplina, se embarazaban unos á otros y no se aprovecharon de su magnífica posicion. Con todo, como una piedra arrastró á Herrera hasta abajo y sus soldados lo creyeron muerto, tuvieron un momento de indecision; pero levantado D. Pedro con no poco trabajo, se puso en pié y les gritó: «Vivo estoy y sano, gracias al Señor, ¡valor, compañeros!» Llegando á ese tiempo la retaguardia se restableció el combate y avanzando de nuevo los soldados se apoderaron del parapeto, desde el cual hasta la poblacion de los alzados habia media legua llena de obstáculos; aunque ya perdido el primer parapeto lucharon los cimarrones flojamente, y perdieron las empalizadas una tras otra, penetrando al fin los españoles al real, que se componia de setenta ú ochenta casuchas con una iglesia; veíase el tronco de un árbol corpulento que servia para el vigilante, y en los campos de los alrededores habia plantíos de plátanos, árboles frutales, maiz, frijol, patatas, algodon, tabaco y otros, aunque solamente hacia nueve meses que se habian establecido allí. El Yanga habia permanecido en la iglesia con las mujeres durante el conflicto, implorando la proteccion de los santos; allí le habian llevado la noticia de la herida del capitán Herrera y del triunfo de los negros; poco despues le hicieron saber la derrota, pero aun confiaba en que las dificultades del camino detendrian á sus contrarios por tres dias, y al saber por los fugitivos la aprosimacion de los españoles, emprendió la fuga abandonando los víveres y los intereses.

Los vencedores saquearon la poblacion hallando buena cantidad de ropa y de dinero, quemaron todas las chozas que no les sirvieron para acuartelarse y formaron su campamento y un hospital para curar á sus muchos heridos; y aunque Herrera puso una bandera blanca para atraerse á los cimarrones, éstos, internándose en lo mas espeso del bosque, permanecieron rehacios, y les fué menester á los españoles salir en su busca, dejando una corta guarnicion en el pueblo. En el campamento se decia to-



das las mañanas misa que oían los soldados y luego una plática en consonancia á su profesion. Despues se retiraban permaneciendo los indios en la iglesia para rezar con el capellan la doctrina cristiana que les esplicaba; en la tarde rezaban todos el rosario y la letanía, los viérnes se añadía algun ejemplo apropósito para la reforma de las costumbres, terminando en una sangrienta disciplina. Despues de algunas escaramuzas en que los negros sacaron la peor parte, se convenció Yanga de la imposibilidad de defenderse y escribió al virey Velasco para conseguir una capitulacion, ofreciendo que él y sus principales compañeros entregarían á todos los esclavos fugitivos que estaban en su campamento, y que para impedir que aquella serranía sirviese de abrigo á los esclavos foragidos, se concediese á los libres un punto cerca, no al que habian quemado los españoles, donde pudieran establecerse con sus familias, comprometiéndose á no admitir entre ellos á ningun esclavo, y á buscarlos y recogerlos por aquellos montes para entregarlos á sus dueños por una corta paga, protestando que su intento no habia sido faltar á Dios ni al rey, de quien eran y seguian siendo muy fieles vasallos; pedían al virey les señalara un cura y alguno que hiciese el oficio de justicia para el gobierno político de la nueva poblacion. D. Luis de Velasco concedió todo en obvio de mayores males y de muchos gastos que se erogaban, y señaló para fundacion del pueblo un lugar cercano á la que hoy es ciudad de Córdoba y lo sujetó al curato de la Punta, conociéndose el pueblo con el nombre de San Lorenzo de los Negros, que fué poblado por los cimarrones con sus familias viviendo pacíficamente; pero odiaron y persiguieron tanto á los indios, que les hicieron continua y ruda guerra hasta que no dejaron á ninguno en los alrededores.

En recompensa de los distinguidos servicios prestados por D. Luis de Velasco al gobierno español, fué premiado con el título de marques de Salinas, lo que dió ocasion á grandes fiestas públicas en México. Como seguía muy desgraciada la suerte de los indígenas, reglamentó el marques los repartimientos señalando el sueldo á los que fueran ocupados, designó los trabajos en que se habian de emplear y el tiempo que habian de trabajar diariamente, quitando los de larga duracion ó de mucha dureza. Grande fué la resistencia que Velasco encontró en la realizacion de sus buenas intenciones, pero la destruyó con su energía; tambien consiguió que hubiera carnicerías en los lugares donde trabajaban los indios, y que no se les molestara, y dirigió su atencion á proteger el comercio para lo cual envió una embajada al Japon, entre cuyos miembros se contó el Beato Felipe de Jesus.

Este era mexicano nacido en la capital en una casa que estaba situada en la calle llamada de Tiburcio, siendo sus padres Alfonso Canales y Antonia Martinez; comenzó á estudiar latinidad en el colegio de San Pedro y San Pablo, pero á poco tomó el hábito de franciscano en el convento de Santa Bárbara de Puebla; permaneció poco con el hábito que dejó para volver al siglo, y no sabiendo qué hacer con él sus padres lo pusieron á que aprendiera el oficio de platero y despues lo mandaron á Filipinas para que se dedicara al comercio. Ya en Manila volvió á tomar el hábito de San Francisco en el convento de Santa María de los Angeles, y al cabo de un año profesó con el sobrenombre de Jesus. Segun algunos escritores, formó parte de una embajada dirigida al emperador de China ante el cual fué enviado con algunos regalos acompañándole otros dos religiosos y tres marineros que no lograron hablar con el magnate, y habiendo ido á Meaco á evacuar una mision cerca del padre comisario, fué preso en union de otros varios, y aunque Felipe pudo no quiso salvar; á los seis dias le

cortaron la oreja izquierda y despues lo crucifijaron en un lugar llamado Nangazaqui, y exhaló con valor el último suspiro siendo aun bastante jóven; fué beatificado treinta años despues por Urbano VIII, y por tal motivo se hicieron en México grandes fiestas, estando en la funcion la madre de Felipe junto al virey.

En la administracion de Velasco tuvo lugar uno de esos actos de desprendimiento caritativo dirigido á aliviar los males de la humanidad: el presbítero Buenaventura Medina gastó una fortuna para edificar y dotar las salas del hospital de San Lázaro, cuyo patronato quedó encomendado á los juaninos. Ese hospital fué fundado por Hernan Cortes en el local que hoy es conocido por la Tlasplana; pero destruido á poco por Nuño de Guzman á causa de que infestaba el agua que venia de Chapultepec de la que usaban primero los leprosos, no se sabe si lo sustituyó con otro, pero sí que en 1572 el Dr. Pedro López, con sus recursos propios y con algunas limosnas colectadas, fundó la casa de San Lázaro en el mismo sitio donde quedó hasta nuestros dias, dejando al morir de herederos y patronos del hospital á sus hijos y nietos, en cuyas manos se arruinó el establecimiento, hasta que fué entregado, reconstruido, á los religiosos de San Juan de Dios por el padre Medina que gastó en la obra ciento diez mil dociientos cuarenta y cuatro pesos. El hospital estuvo á cargo de los frailes hasta 1821 en que pasó á la municipalidad á consecuencia de la ley de temporalidades.

Velasco recibió aun nuevas recompensas siendo llamado á España para ocupar el puesto de presidente del Consejo de Indias, conservando la autoridad de virey hasta el momento de embarcarse, lo cual sucedía por primera vez; coincidió su marcha con un eclipse de sol, verificado el 10 de Junio de 1611, y en España acabó sus dias. Los rasgos mas notables del carácter de Velasco encuéntranse en los sentimientos filantrópicos que mostró para con los indios, cuyos males trató de aliviar interesándose en sus desgracias como si fueran propias, y si no consiguió mejorar el estado social que guardaba tan infortunada clase, al menos lo pretendió. Hacia la raza negra mostró sentimientos de benevolencia, que puede decirse, tocaron á la debilidad y aun deben atribuirse á ellos muchos de los trastornos que despues trajeron los varios levantamientos de los africanos, que desde entonces hicieron conocer que en México no podría haber esclavitud, y abrieron los cimientos de la forma de gobierno que hemos llegado á tener, en lo cual influyó indirectamente el virey Velasco.